



CONCURSO DE DIBUJO “¿QUÉ ES EUROPA PARA MÍ?”

BASES

1. El concurso se dirige a alumnos que estén cursando educación primaria (de primero a sexto curso) y se propone como una actividad a realizar en el marco escolar, en colaboración con los centros educativos.
2. El objetivo del concurso es ofrecer a los centros de primaria la oportunidad de organizar una actividad relacionada con el 9 de mayo, Día de Europa, para promover los conocimientos sobre la Unión Europea y sus valores entre sus alumnos.
3. La participación en el concurso consistirá en la realización de un dibujo sobre el tema ‘¿Qué es Europa para mí?’, relacionado con la Unión Europea y sus valores. El dibujo deberá acompañarse de un título (puede ser una sola palabra, varias o una frase) que resuma qué es el proyecto europeo para su autor.
4. Los dibujos deben ser individuales. Cada participante puede presentar un único dibujo a concurso.
5. Los dibujos deberán estar realizados a mano, en un folio DIN A 4 (21X29,7cm), en orientación horizontal y a una cara. El dibujo deberá incorporar, al pie, el título, el nombre y apellidos del alumno, el curso, el nombre del centro escolar y el municipio al que pertenece. Como orientación se ha creado una plantilla –de uso recomendado, pero no obligatoria- que puede descargarse en la página web del concurso y que también es posible solicitar a través de los puntos de información europea de la red Europe Direct.
6. Metodológicamente, se recomienda a los centros organizar una jornada sobre la Unión Europea y sus valores con motivo de la celebración del Día de Europa, el 9 de mayo. Los maestros que deseen informarse sobre recursos didácticos disponibles para explicar la Unión Europea a alumnos de primaria pueden consultar el documento recopilatorio de materiales educativos publicado en la [página web del concurso](#).
7. Para estimular y premiar la participación de los alumnos, los centros escolares recibirán lotes de regalos de la Unión Europea y ejemplares del libro ¡Vamos a explorar Europa! Se entregará un libro por cada alumno que presente un dibujo a concurso y 3 lotes de regalo por cada clase o grupo que participe en la actividad. Cada lote consiste en una mochila con gorra, pin, lápiz de memoria usb, bolígrafo, libreta y un mecanismo musical de manivela con la melodía del himno de Europa. Los profesores podrán distribuir este material entre los alumnos según su criterio.



8. Cada centro escolar que participe en la actividad se encargará de seleccionar tres dibujos entre los realizados por sus alumnos para que pasen a la fase final.
9. Los dibujos finalistas de cada centro deberán entregarse en cualquiera de los puntos de información Europe Direct o enviarse por correo postal a la Representación de la Comisión Europea en Barcelona (Pg de Gràcia, 90, 08008, Barcelona). Deberán presentarse los dibujos originales, en un sobre cerrado con el nombre del centro escolar y los datos de contacto.
10. El plazo de presentación de los dibujos finalistas de cada centro es del 9 de mayo de 2019 hasta el último día del presente curso escolar (21 de junio).
11. Un jurado designado por la Representación de la Comisión Europea en Barcelona y que incorporará a profesionales y expertos del ámbito de las artes plásticas y la educación, evaluará los trabajos recibidos de cada uno de los centros participantes y escogerá a 12 ganadores en base a los siguientes criterios de selección:
 - a. Referencia a la temática europea y acierto en la simbología utilizada.
 - b. Originalidad y calidad de la expresión artística
 - c. Aproximación del dibujo al título escogido
12. Los resultados del concurso se comunicarán a los centros participantes y se publicarán en la [página web de la Representación de la Comisión Europea en Barcelona](#).
13. Los 12 dibujos seleccionados por el jurado formarán parte del Calendario de la Representación de la Comisión Europea en España de 2020. Es un calendario de sobremesa del que se imprimen cerca de 9.000 ejemplares y que se distribuirá entre los centros participantes y a través de la red Europe Direct. Cada uno de los dibujos aparecerá con el nombre del alumno y la edad o el curso, además del nombre del centro escolar. Además, los dibujos ganadores y los finalistas se publicarán en la [web de la Representación de la Comisión Europea](#).
14. Los originales pasarán a ser propiedad de la Representación de la Comisión Europea en España, que se reserva los derechos de publicación y de reproducción íntegra o parcial.
15. La Representación de la Comisión Europea se reserva el derecho de declarar el concurso desierto en el caso de que la calidad de los trabajos presentados no se considere adecuada.



16. Será potestad de la Representación de la Comisión Europea resolver cualquier punto no previsto en estas bases.

17. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.